



PLAN DE DESARROLLO PROGRAMÁTICO 2020 – 2024

FACULTAD DE INGENIERÍA



DIRECTRICES ESTRATÉGICAS

Visión

Desde el ámbito de la ingeniería y la tecnología: Ser reconocida como una facultad de clase mundial comprometida con la formación integral de profesionales y capital humano avanzado, generando investigación y desarrollo de base tecnológica y social, contribuyendo al progreso sostenible/sustentable e inclusivo de los territorios con sentido de equidad social y de género.

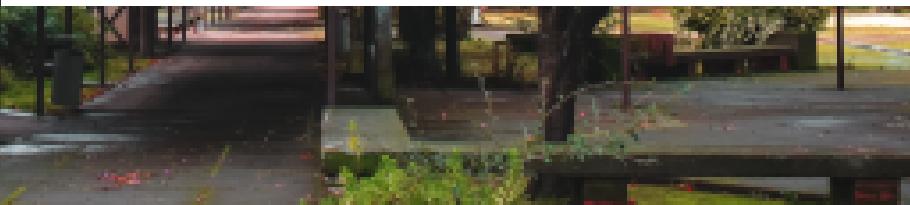
Misión

Promover el desarrollo de la ingeniería de clase mundial mediante la docencia, investigación, transferencia tecnológica, innovación y vinculación con el medio; contribuyendo con responsabilidad social, equidad de género e inclusión al desarrollo del territorio y del país.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS



- 1 Gestión institucional; para el desarrollo sostenible y armónico de la UBB
- 2 Docencia de pregrado; formado con excelencia a través de una gestión moderna y de calidad
- 3 Investigación, innovación y creación artística; pilar fundamental para el desarrollo de la sociedad
- 4 Docencia de postgrado; cultivo del conocimiento de frontera
- 5 Vinculación con el medio; construyendo con la comunidad la transformación y desarrollo de la sociedad
- 6 Gestión de calidad; fortaleciendo la autoregulación y el mejoramiento continuo para responder con excelencia a las necesidades del entorno



MATRIZ DE PLANIFICACIÓN



1. GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y ARMÓNICO DE LA UBB

1.1 Objetivo Estratégico: Agilizar los procesos para una eficiente gestión institucional

1.1.1 Objetivo General: Implementar mecanismos de transparencia en el desarrollo de la Facultad

Objetivo Específico

- 1.1.1.1 Presentar cuenta anual de gestión de la Facultad con invitación triestamental N° de cuentas presentadas.
- 1.1.1.2 Establecer canales formales de difusión actualizadas acerca del quehacer de la Facultad (actas, página web, correos, entre otros).

1.1.2 Objetivo General: Implementar mejoras en los procesos de gestión de la Facultad

Objetivo Específico

- 1.1.2.1 Evaluar de manera periódica la implementación de mejoras en gestión directiva de lo orgánico de la Facultad.
- 1.1.2.2 Actualizar la estructura administrativa y de costos de la Facultad.
- 1.1.2.3 Declarar una política de uso de Laboratorios y espacios compartidos de la Facultad.



MATRIZ DE PLANIFICACIÓN



1.2 Objetivo Estratégico: Asegurar el desarrollo de la institución, considerando las necesidades de la comunidad UBB y la sociedad

1.2.1 Objetivo General: Promover el desarrollo de la Facultad en base a la responsabilidad social

Objetivo Específico

1.2.1.1 Crear comité de inclusión triestamental que asegure la gestión de la inclusión para funcionarios y estudiantes de la Facultad.

1.2.1.2 Proponer iniciativas que fomenten un desarrollo sostenible y sustentable, comprometido con el medio y la sociedad (proyectos, participación en redes, grupos de investigación, entre otros).

1.3 Objetivo Estratégico: Fortalecer el capital humano enfocado en el desarrollo de las personas

1.3.1 Objetivo General: Asegurar la pertinencia de los funcionarios de la Facultad

Objetivo Específico

1.3.1.1 Integrar mecanismos de inclusión en el proceso de selección y contratación de los funcionarios.

1.3.1.2 Capacitar a los funcionarios para avanzar en la transformación digital en el quehacer de la Facultad.

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN



1.4 Objetivo Estratégico: Asegurar los recursos pertinentes a la comunidad universitaria para el cumplimiento de la misión institucional

1.4.1 Objetivo General: Gestionar la habilitación de espacios físicos inclusivos y pertinentes en la Facultad (equipos y software)

Objetivo Específico

1.4.1.1 Habilitar laboratorios y talleres, de acuerdo a requerimientos para I+D y docencia (equipamiento y software entre otros).

1.4.1.2 Formular plan de mantención de equipamiento y software de la Facultad.

1.4.1.3 Propender a una infraestructura inclusiva en los espacios de desarrollo de la Facultad.

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN



2. DOCENCIA DE PREGRADO; FORMADO CON EXCELENCIA A TRÁVES DE UNA GESTIÓN MODERNA Y DE CALIDAD

2.1 Objetivo Estratégico: Asegurar una oferta de pregrado pertinente y de calidad

2.1.1 Objetivo General: Consolidar los programas de pregrado mediante la pertinencia y calidad

Objetivo Específico

2.1.1.1 Implementar un modelo de gestión curricular que permita implementar de manera efectiva los procesos relacionados a diseño, renovación, seguimiento, monitoreo y evaluación curricular según los lineamientos institucionales.

2.1.1.2 Crear un centro de didáctica a nivel facultad con el fin de potenciar la formación de nuestros estudiantes mediante la implementación de metodologías que permitan el mejoramiento continuo del proceso enseñanza aprendizaje.

2.1.1.3 Implementar un sistema de habilitación y fortalecimiento de la docencia a través de una oferta de capacitación pedagógica permanente, acorde a las necesidades del cuerpo académico y los referentes internacionales (ICP).

2.1.1.4 Alinear la oferta de la facultad de Ingeniería con las necesidades y requerimiento de las Estrategias de Desarrollo (ED) de la bi-región, (Bibio y Ruble) para generar innovación basada en ciencias, tecnología y responsabilidad social.

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN



2.2 Objetivo Estratégico: Fortalecer el desarrollo estudiantil y su calidad de vida

2.2.1 Objetivo General: Fortalecer el desarrollo estudiantil y su calidad de vida

Objetivo Específico

2.2.1.1 Incorporar la educación socioemocional, género e inclusión en la Facultad.

2.3 Objetivo Estratégico: Posicionar la formación continua en las regiones del Biobío y Nuble

2.3.1 Objetivo General: Fortalecer la actividad de formación continua

Objetivo Específico

2.2.1.1 Crear una unidad de formación continua enfocada a generar instancias de capacitación, perfeccionamiento y continuidad de estudios en las áreas de la ingeniería, considerando los requerimientos y necesidades de la bi-región.



MATRIZ DE PLANIFICACIÓN



3. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA; PILAR FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD

3.1 Objetivo Estratégico: Aumentar la productividad científica

3.1.1 Objetivo General: Fortalecer la productividad científica de la Facultad

Objetivo Específico

3.1.1.1 Fomentar el trabajo interdisciplinario entre los departamentos de la Facultad, identificando y sistematizando la formación de grupos.

3.1.1.2 Monitorear la productividad científica de los departamentos (publicaciones y proyectos) de acuerdo con los parámetros de ANID y CNA.

3.1.1.3 Financiar la propiedad intelectual (patentamiento y licenciamiento) por académico de la Facultad.

3.2 Objetivo Estratégico: Consolidar la investigación de acuerdo con las necesidades de la sociedad

3.2.1 Objetivo General: Desarrollar la investigación de la Facultad de clase mundial

Objetivo Específico

3.2.1.1 Impulsar la creación de institutos y centros (educación, desarrollo empresarial, entre otros) con un propósito multi y/o trans disciplinar de pertinencia o enfoque territorial y nacional.

3.2.1.2 Apoyar en el proceso de formulación de proyectos de investigación (apoyo profesional).



MATRIZ DE PLANIFICACIÓN



3.3 Objetivo Estratégico: Avanzar hacia el desarrollo de la innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica

3.3.1 Objetivo General: Fortalecer la innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica en la Facultad

Objetivo Específico

3.3.1.1 Apoyar la formulación de proyectos de innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica.

3.3.1.2 Fomentar la formación emprendedores académicos.

3.3.1.3 Difundir actividades de innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica.

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN



4. DOCENCIA DE POSTGRADO; CULTIVO DEL CONOCIMIENTO DE FRONTERA

4.1 Objetivo Estratégico: Formar capital humano avanzado para el desarrollo científico, tecnológico, social y cultural

4.1.1 Objetivo General: Potenciar la oferta de programas de postgrado de excelencia

Objetivo Específico

4.1.1.1 Elaborar proyectos de programas de postgrados acreditables, buscando la interdisciplina (profesionales o académicos).

4.1.1.2 Optimizar la oferta de asignaturas de postgrado fortaleciendo la interdisciplinariidad.

4.1.1.3 Fomentar la internacionalización de los programas de postgrado (convenios, proyectos, pasantías de académicos, doble graduación, entre otros).

4.1.1.4 Crear becas internas para estudiantes postgrado.

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN



5. VINCULACIÓN CON EL MEDIO; CONSTRUYENDO CON LA COMUNIDAD LA TRANSFORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA SOCIEDAD

5.1 Objetivo Estratégico: Vincular el quehacer universitario con los requerimientos y desafíos del entorno significativo

5.1.1 Objetivo General: Vincular bidireccionalmente, a nivel nacional e internacional, el quehacer de la Facultad con los requerimientos y desafíos del entorno significativo

Objetivo Específico

5.1.1.1 Gestionar la realización de actividades sistemáticas e integradas de cooperación mutua con organizaciones públicas, privadas y comunidades territoriales.

5.1.1.2 Crear una institucionalidad de VCM de la Facultad de Ingeniería.

5.2 Objetivo Estratégico: Internacionalizar el quehacer universitario con el fin de fortalecer el desarrollo y la proyección institucional

5.2.1 Objetivo General: Fortalecer la internacionalización

Objetivo Específico

5.2.1.1 Incrementar el intercambio y estancia de profesores en universidades extranjeras para el desarrollo de proyectos.

5.2.1.2 Incrementar el intercambio de estudiantes entrantes y salientes.

5.2.1.3 Fortalecer las competencias comunicacionales en inglés por parte de los académicos y estudiantes.

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN



6. GESTIÓN DE CALIDAD; FORTALECIENDO LA AUTORREGULACIÓN Y EL MEJORAMIENTO CONTINUO PARA RESPONDER CON EXCELENCIA A LAS NECESIDADES DEL ENTORNO

6.1 Objetivo Estratégico: Garantizar que la institución desarrolle su quehacer mediante procesos de calidad estandarizados y pertinentes

6.1.1 Objetivo General: Asegurar que la Facultad desarrolle su quehacer mediante procesos de calidad estandarizados bajo las normas vigentes en la universidad

Objetivo Específico

6.1.1.1 Actualizar sistemáticamente las descripciones de cargo en el marco de la evaluación del desempeño del personal.

6.1.1.2 Dilucidar de manera interna las normativas, procedimientos y funciones de cargo presente en la facultad.

6.1.1.3 Promover la autoevaluación periódica y sistemática de los pregrado y posgrado.

6.2 Objetivo Estratégico: Potenciar la internacionalización mediante la acreditación o certificación de calidad

6.2.1 Objetivo General: Promover el cumplimiento de criterios de certificaciones internacionales de la Facultad.

Objetivo Específico

6.2.1.1 Definir el estándar de certificación internacional al que se adhiere a la Facultad

6.2.1.2 Gestionar la capacitación en certificaciones de calidad de interés de la Facultad.



PLAN DE DESARROLLO PROGRAMÁTICO 2020 – 2024

FACULTAD DE INGENIERÍA